

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 457

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes... 5'00
Por tres meses... 15'00
Por seis meses... 30'00
Por un año... 60'00

Por un mes... 5'00
Por tres meses... 15'00
Por seis meses... 30'00
Por un año... 60'00

LUNES 6 DE FEBRERO DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de aproximadamente al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

PODA DE LA VIÑA

La poda de la viña es, sin duda, la operación de mayor importancia en el cultivo de esta planta, y a la vez la más difícil.

Es la operación de más importancia, porque regula la producción, que es el objetivo de su cultivo. Una poda mal efectuada puede disminuir la producción en una parte muy notable, lo suficiente para disminuir una cantidad tal de fruto que equivalga a los gastos de cultivo.

El objetivo de la poda de la viña consiste en regular la producción a la fuerza vegetativa de la planta, impidiendo que la savia se pierda sólo a beneficio de los sarmientos ó ramas superfluas y conduciéndola a las ramas del fruto.

En obtener este resultado estriba la dificultad, necesitando una verdadera atención en el examen de la planta que se va a podar; por una distracción puede eliminarse un pulgar que sería conveniente, ó una yema que le sería útil, y la cepa da algunas uvas de menos.

El operario encargado de la poda ha de cuidar la formación de la cepa, alternando las ramas en forma de copa para que fácilmente pueda penetrar el sol y circular el aire, y esto, que se ha de procurar desde el primer año de plantación, y ha de continuarse en los sucesivos hasta la formación total de la cepa, requiere mucha inteligencia y no poco cuidado.

El sabio ampelógrafo don Simón de Rojas Clemente nos dice que, antiguamente, en Andalucía, singularmente en la comarca de Jerez, había escuelas teórico-prácticas de podadores, y que solamente se confiaba la poda de la viña a los operarios que habían adquirido el estudio perfecto de ella.

No puede precisarse de una manera general la época más indicada para efectuar la poda, porque es menester atenderse a las condiciones climatológicas, y estas varían en cada localidad.

Los primeros enemigos de la vegetación de la viña son los fríos tardíos, las heladas de primavera, que son más frecuentes en los terrenos bajos que en los montuosos.

La época de efectuar la poda contribuye de una manera muy sensible a adelantar ó retrasar la vegetación, lo cual es muy digno de tenerse en cuenta en los terrenos perjudicados por las heladas tardías, pues el retrasar unos días en echar brotes la viña puede fácilmente evitar grandes contratiempos.

La poda en Octubre retrasa el brote de la viña. Si no, se efectúa a la segunda quincena de Noviembre ó en la primera de Enero. La viña podada desde la segunda quincena de Febrero hasta la primera de Marzo, brota asimismo más tarde; así es que cada uno debe practicarla en la época que considere más apropiada, según sean las condiciones climatológicas en que se encuentre.

Se ha pretendido suponer, mayormente entre los prácticos, si la viña era más ó menos fructífera según la época en que se verificaba la poda. Nosotros la hemos practicado en todas épocas, y en nuestra ya larga experiencia no hemos podido observar diferencia alguna.

En nuestro concepto, la yema ya tiene el fruto de embrión al finalizar la vegetación, y para nada le ha de influir la época de la poda. En el peral y en otros árboles se observan bien las yemas de flor, y sea la que fuera la poda, aquellas yemas dan flor.

La poda preparatoria que, como es sabido, consiste en suprimir todos los sarmientos superfluos, dejando tan sólo los destinados a fructificar al año próximo, es una buena práctica, que es de lamentar no sea más generalizada. Ha de efectuarse al día siguiente de cortar las uvas, ó lo más pronto mejor después de la vendimia, dejando entero todo el sarmiento de fruto. Por ella se logra acumular allí toda la vida de la planta, y se nutren de un modo muy visible las ramas destinadas a dar fruto.

Los sarmientos adquieren más grosor, llegando por entero a una madu-

rez perfecta, quedando las yemas más abultadas, cual granos de avellanas. Son individuos que han recibido una perfecta nutrición, y, por lo tanto, están mejor preparados para la producción.

La poda de la viña, según se practica en todas las regiones vitícolas, puede dividirse en poda corta, mixta y larga ó generosa.

Poda corta es dejar en cada pulgar una ó dos yemas de fruto, orlando la cepa muy baja, casi sin salir apenas de la superficie de la tierra.

Es la poda menos productiva, pero en cambio es la que permite una perfecta madurez y rinde, por lo tanto, mejor vino.

La poda mixta consiste en criar ya la cepa más alta, con dos ó tres yemas de fruto en cada pulgar, unas varas de cinco ó seis yemas, que reciben los nombres de *daga*, *pistola*, *pisavin*, etc., según la localidad: es poda muy usada, y que en algunos casos se aproxima a la producción de la poda larga.

La poda larga ha tomado por tipo la preconizada por M. Jules Gayot, poda eminentemente española, pues el ya citado Rojas Clemente la describe como poda común en la comarca de Jerez, con el nombre de *podá á espada y daga*. En otras comarcas vitícolas españolas se usaba esta poda muy anteriormente al tiempo en que la recomendara el ilustre doctor francés, lo que permite suponer que aquel la estudiaría entre nosotros. Consiste en criar la cepa en un solo pulgar á dos ó tres yemas, y dejar un sarmiento entero tendido horizontalmente sobre un alambre ó sujetado por tutores.

Esta poda se la ha variado tanto, en busca de mayor producción, que ya no se la sujeta á regla alguna; cada uno la aplica á su manera, por lo que, para poder abarcar todas las variantes y por su gran producción se la denomina *podá generosa*.

No puede afirmarse de una manera absoluta cuál de las tres podas ha de adoptarse con preferencia, porque ello depende de las condiciones de clima y terreno.

En un país azotado por los vientos sería difícil aplicar la poda larga, como en terrenos de poca sustancia; así que cada uno debe estudiar las condiciones especiales en que se encuentra.

Es, no obstante, de recomendar el ensayo de la poda generosa en todos los climas y terrenos, sin salirse, empero, de la categoría de ensayo, para no exponerse á un fracaso; ensayo repetido varios años sucesivos hasta lograr un pleno convencimiento.

No todas las cepas están indicadas para la poda larga; así que es menester ensayarla en todas las variedades, mayormente en aquellas en que sus yemas inferiores son poco fructíferas, que por lo general se couocen por muchos y largos sarmientos y poco fruto.

La poda larga parece ser la más apropiada á la naturaleza de la viña; hay quien supone que la cepa está más en carácter podándola generosamente que limitándola con la tijera. Lo cierto es que durante el último año, que se ha caracterizado por la falta de lluvias, las viñas podadas á la generosa han resistido bien, casi mejor que las podadas cortas.

La poda larga resuelve el problema de producir barato, que es el fin de toda producción. Hay los mismos gastos generales para una producción de 30 hectolitros por hectárea, que para la de 100 y 150, no siendo de gran diferencia los particulares de cultivo.

Hoy, por desgracia, el comercio de vinos cotiza la producción á tanto el grado alcohólico, y puesto el asunto en este terreno, la poda larga tiene muchas ventajas. Una hectárea á 30 hectolitros de producción á 12°, da 390°, y la misma viña á poda generosa, con su producción de 100 hectolitros de 11°, da 1.100°; el rendimiento en cantidad y grado es mucho mayor, como es de ver. Vale la pena, por tanto, de ensayar la poda generosa.

En agricultura para cada ensayo se necesita un año, y con pocos ensayos el hombre se halla ya viejo; así que para adelantar con más rapidez, precisa que seamos muchos á ensayar, y como, sin quererlo, cada uno lo hace diferente del otro, con menos tiempo llegare-

mos á la resolución de los problemas que pueden interesar á los agricultores.

PEDRO ROVIRA.
Proprietario agricultor.

ANGEL BLANCO

Tomo la pluma para bosquejar la silueta de este joven violinista, y la tomo poseído de un sentimiento, en el cual juntamente se unen el temor y la alegría.

Y no son estos retóricos artificios, antes al contrario, expresan con sinceridad el estado de mi espíritu al comenzar esta silueta, que por el hecho de ser mía, ha de pelear de incorrección en las ideas y desaliño en el lenguaje.

Conozco á Angel Blanco lo bastante para estimar las dotes artísticas que atesora y para no ignorar tampoco la esquisita susceptibilidad de su modestia; y ha de perdonar los legítimos desahogos de una franqueza que pudiera antojársele banévola por ser justa; y por coincidir, en este caso, la imparcialidad con las exigencias de la cariñosa y merecida estimación que al joven violinista profeso.

Angel Blanco más que una esperanza, es ya una realidad en el divino arte que profesa. El empieza á brillar con resplandor entre la serie de los que ennoblecen la historia patria del arte músico.

La manera de tocar con decir que es maravillosa, queda hecho su elogio.

La pureza ideal del sonido, cuya intensidad gradúa de modo admirable, ya sea agudo, perdiéndose en los límites de los sonidos perceptibles, ó ya sea suave, grave y llano.

Entre estos límites de una serie de matices bellos, obtenidos con naturalidad y colocados de tal suerte, que dan á la obra que ejecuta todo su carácter.

Hay en su manera de hacer una mezcla de las escuelas alemana y romántica, que unida á su temperamento y vivacidad meridional, produce un conjunto artístico y original, que le dá personalidad propia.

En una palabra, Angel Blanco tiene corazón, agilidad y gusto.

Es un artista en la verdadera acepción de la palabra.

Pertenece al grupo de los pocos que alcanzan á interpretar los autores, desapareciendo ellos, para que el compositor resulte tal como es, que no se preocupan de buscar aplausos y obtienenlos siempre de un modo natural y sencillo.

Fofo, activo y laborioso, hace brotar del arco de su violín raudales de armonía.

Para terminar, añadiré que Angel Blanco es franco, sensible y modesto; no tiene más amor que el arte, y nada busca ni apetece tanto como los puros gozos que á la familia ó á la amistad le es dado dispensar.

Como artista, le espera seguramente un brillante porvenir.

No afirmo novedad alguna, sino más bien repito un juicio que anda en boca de las gentes entendidas é imparciales, y que hubiera querido repetir aquí con alguna originalidad relativa, pero mis fuerzas no llegan á tanto.

LUIS SÁNCHEZ PUNZÓN.

(De *El Regional*, de Almería).

DESDE BELMEZ

EL OBRERO Y LA USURA

Hace años, allá por el 1895, escribí un artículo contra la usura en un periódico de la localidad, bajo el título «Una súplica á los directores de las minas», y al leerlo me visitaron, los señores Mattalia y Solanet, director y subdirector de las minas de la Sociedad de los ferrocarriles Andaluces, quienes después de elogiar lo razonado de mi escrito, me expusieron la causa por la que no podían atender mis observaciones en evitación de la usura, que era la de ejecutarse los trabajos de las minas por contratistas especiales que hacían difícil la liquidación diaria

con los contratistas, únicos que pudieran evitar aquello, y me ofrieron que pagarían por decenas en vez de hacerlo mensualmente, á fin de que el obrero recibiese con más frecuencia la recompensa de su trabajo.

Así se ha venido haciendo, sin que desde entonces así haya dejado el obrero de ser explotado; se han enriquecido y siguen enriqueciéndose no pocos á costa del jornal del pobre trabajador, y este queda siempre, entre el poco sueldo que gana y la carestía de los artículos más indispensables para la vida, con lo estrictamente necesario para no morir de hambre.

Una práctica nueva sobre el pago de jornales me ha hecho recordar aquella tan usada como corriente en este pueblo.

Los señores Alcántara, que tienen ya empezados los trabajos de la vía férrea de Fuente del Arco á Linares, por muy cerca de Belmez, han dicho á sus obreros: todo operario puede cobrar al día su jornal, sin que por ello se le haga descuento alguno ni se le obligue á comprar en determinada cantina.

Esta manera de obrar, en conformidad con la más razonable justicia, entra por mucho en el bienestar del obrero y, de practicarla en todos los trabajos, sería por sí sola una mejora importantísima en pró de las clases proletarias.

No ha faltado algún usurero que haya propuesto á los señores Alcántara llevar á medias la explotación aquí acostumbrada, proposición que ha sido rechazada con dignidad.

Las sociedades mineras, queriendo evitar, en cuanto de su parte esté, la explotación de sus obreros, pagan á estos por decenas los jornales devengados; pero resulta en general que además de ser estos poco crecidos, el obrero no tiene otro capital de que disponer, por lo que se le hace indispensable tomarlo á diario.

Lo corriente aquí es que el usurero, garantizado por el contratista, ó éste haciendo el negocio por sí mismo, les da á diario lo que ganan, descontándoles como mínimo el cinco por ciento, y es además muy corriente obligar al obrero á surtirle en cantina determinada, con lo cual el perjuicio viene á ser mayor, así como mayor también la utilidad de los usureros.

Aunque mirado el asunto superficialmente parece de escasa importancia, trataremos de examinarlo con algunos detalles, á fin de darle la que en realidad tiene.

Suponiendo que por término medio gane un obrero tres pesetas, las cuales le son facilitadas diariamente por la usura mediante cinco céntimos que le descuentan en cada una, resulta que cada decena le ha descontado una peseta cincuenta céntimos, y en las tres decenas, ó sea en el mes, cuatro cincuenta; esto es: que cada mes, y solo por este concepto, trabaja día y medio para la usura.

De otro modo: un usurero dedica cien pesetas á vales (como aquí se llaman) que cada decena le producen cinco pesetas, y por consiguiente quince al mes; solamente este capital resulta casi doblado á los seis meses.

Esto es: que en los 365 días que tiene el año le han producido el 182'50 por 100 las cien pesetas que dedicó á negocio tan lucrativo.

Y como á la segunda decena opera ya el prestamista con el dinero producido, resulta infinitamente mayor la utilidad, centuplicando las ganancias.

De este modo, y á la sombra de esta y otras explotaciones, se han creado grandes capitales, siendo el pobre obrero siempre la víctima.

Por esto la doy importancia á la manera de obrar de los señores Alcántara, practicada en todos los trabajos que hasta hoy han tenido, pues si bien no hacen más que lo que debe hacerse, merecen la estimación de los que bien pensamos, aquí donde las prácticas de la injusticia han tomado carta de naturaleza y se consideran justas á aquellos que las practican.

HILARIO J. SOLANO.

2 Febrero 1905.

UN BANQUETE

En el nuevo círculo del partido liberal democrático de esta capital se celebró anteanoche el banquete con que dicho partido obsequiaba á los señores Marqués de Cabra y don Martín Rosales Martel, para celebrar la suspensión de la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra por falsedad de documentos electorales de Nueva Carteya.

Al acto asistieron setenta comensales. Ocuparon la presidencia los señores Marqués de Cabra y Rosales, en unión de las personas que forman el directorio del partido liberal democrático.

El banquete fué servido, con el esmero que los caracteriza, por los señores Raynaud, dueños del Hotel de Oriente.

Inició los brindis don Rafael Beltrán Burón, enalteciendo la campaña del Marqués de Cabra y Rosales á favor del distrito de Cabra, y brindando por dichos señores, por expresado distrito y por el Marqués de la Vega, Canalejas y don Javier Gómez de la Serna.

Don José Castillejo de la Fuente, después de demostrar su satisfacción por el acto que se realizaba, brindó por los espíritus enteros que luchan contra el caciquismo y que han conseguido vencer en la ocasión presente; por el distrito de Cabra; por el jefe provincial del partido señor Marqués de la Vega de Armijo y por don Rafael Beltrán, iniciador del banquete.

Don José Fernández Jiménez, empezó su discurso manifestando la satisfacción que experimentaba por hallarse en compañía de dos temperamentos de bronce, de dos espíritus fuertes, como son sus entrañables amigos el señor Marqués de Cabra y don Martín Rosales; ensalzó la lucha heroica del distrito de Cabra, que recuerda la del pueblo boer, y brindó por el partido liberal democrático, lo que equivale á brindar por España; por el Marqués de la Vega de Armijo, patriarca de las libertades patrias; por el Marqués de Cabra y don Martín Rosales, y por la unión de los liberales cordobeses.

Don Manuel Villalba Burgos enalteció la conducta del Marqués de Cabra y de don Martín Rosales; dijo que el Marqués de la Vega de Armijo representa una garantía para España de que el partido liberal cumplirá su programa, y brindó por Canalejas; por las personas en cuyo honor se celebraba el banquete; por los jefes del partido liberal democrático y porque pronto sea un hecho que las dos ramas liberales se unan en estrecho abrazo.

Don José Delgado Pérez dijo que sólo brindaba por el pueblo, pues al brindar por él se brinda por la idea democrática; por Montero Ríos, por el Marqués de la Vega de Armijo y por Canalejas.

Don Martín Rosales Martel comenzó afirmando que no sabía si dar las gracias á los organizadores del banquete, pero que sí quería que debía felicitarlos por haberle puesto al lado del señor Marqués de Cabra; también felicitó á sus amigos por el acto de unión que en aquellos instantes realizaban y por la creación del círculo, en el que se respiran los aires puros de la democracia.

Sostuvo que con amigos como los de Córdoba se llega á la victoria fácilmente; ocupóse del distrito de Cabra; ensalzó á Canalejas, que lleva la bandera del partido democrático y que dará días de gloria á la patria, y concluyó brindando por el decano de los liberales españoles, que apesar de sus ochenta años lucha como un joven, con las ilusiones de la primera edad, y por todo lo que sea progreso.

Finalmente, el señor marqués de Cabra expresó su gratitud por el banquete con que le obsequiaban sus amigos, si bien deslinando todo el honor que pudiera corresponderle por la suspensión de la vista del proceso de Nueva Carteya en don Martín Rosales, que es quien en Madrid ha sostenido heroicamente esta campaña; dijo que se hallaba en aquellos momentos como en su casa, pues allí todos sentían y pensaban de igual modo, anhelando la unión de los liberales; añadió que sólo era intérprete en aquel acto del pueblo de Cabra y acabó brindando por dos hombres ilustres: por el marqués

GUTIERREZ Y C. A. S. D. EN C. TA

MANRIQUES, 9.—CÓRDOBA

AGENTES REPRESENTANTES DE LA
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.—CAPITAL: PTAS. 12.000.000

ABONOS

ABONOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
SUPERFOSFATOS

ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO,
NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizeya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc.
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.
DESPACHO: Manriques 9, donde deben dirigirse los pedidos.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO — TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.
Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmñecadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Destronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

de la Vega de Armijo que representa las tradiciones gloriosas y por Canalejas que representa el porvenir brillante.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos en los principales periodos de sus discursos y el marqués de Cabra y don Martín Rosales vitoreados al final del banquete.

El acto concluyó después de las once de la noche.

—En la reunión celebrada anteanoche por la Junta de gobierno de la Real Hermandad de Nuestra Señora de Linares, se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Que el triduo de despedida de la Santísima Virgen y el Santo Rey Fernando, anunciado en la convocatoria repartida en el mes de Noviembre último, se celebre en la iglesia de San Pablo en los días 22, 23 y 24 del mes actual. 2.º Que el día 25, á las tres y media de la tarde, se trasladan procesionalmente las sagradas imágenes á la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde quedarán instaladas, en altares portátiles, hasta las ocho de la mañana del domingo 26 en que saldrán también en procesión para ser conducidas á su histórico santuario. 3.º Que se invite para acompañar y presidir la procesión del día 25 á los Excmos. Cabildos catedral y municipal y demás autoridades, corporaciones, cofrades y devotos, según se ha efectuado en casos análogos. 4.º Que una comisión, presidida por el muy ilustre señor Canónigo Capitular de la hermandad, visite al excelentísimo Prelado para suplicarle que el día 26 concorra al santuario con objeto de bendecir el nuevo camarín que se ha construido para la Purísima Virgen, y otorgue licencia para que á la llegada de la procesión al mencionado templo, se celebre en el llano el santo sacrificio de la Misa, en un altar portátil que se colocará al efecto, á fin de que puedan oír la las muchas personas que concurrirán á aquel santo lugar, según se efectuó el día 10 de Enero de 1885, por análogo acontecimiento; y 5.º Que se nombren comisiones de individuos de la Junta de gobierno y de los cofrades que á la misma quieran asociarse para el orden de las mencionadas fiestas, recepción y despedida de las autoridades y corporaciones invitadas y demás efectos que convenga.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una do-

ena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Garantías del LICOR DEL POLO: 35 años de existencia con ventas verdad, comprobadas, de más de mil frascos diarios solamente en España. Entre todos los dentíficos extranjeros juntos no se venden en España ni la décima parte. El más agradable, más higiénico y más barato de los dentíficos. Premios en Viena y París, primer premio en el IX Congreso de Higiene. El antiséptico más eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la más avanzada edad. Hecho testificado por dos generaciones.

—Subasta.—El miércoles día ocho de Febrero, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, número 8, la subasta de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol.—Extracto, unguento. Remedio indispensable en el hogar.

—No se comprende como aún haya quien compre adornos, encajes, tiras bordadas y demás artículos de adorno y costura, sin ver antes los colosales surtidos de «La Sevillana», con quien nadie puede competir en gusto ni en baratura.

—Las pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

SUBASTA

A voluntad de su dueño se hace de la finca denominada «Fontanar de Cabano» y haza agregada el mismo, situada en el pago de la Salud, primer ruedo de esta capital, compuesto el primero de siete fanegas y siete celemines, de ellas dos próximamente de regadío, con árboles frutales y venero abundante, casa para el capataz y pozo de noria; la segunda de seis fanegas y cinco celemines de tierra calma, todo bajo una misma linde.

El pliego de condiciones se haya expuesto en la notaría de don Alberto Torres é Ilesos, calle Domingo Muñoz, hasta el día 15 del corriente, á las doce, hora en que se verificará dicha subasta.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Dorotea, virgen y mártir.—MAÑANA.—San Romuádo, abad, y San Ricardo rey de Inglaterra.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por don Tomás Ruiz Sánchez, en sufragio por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Ana Losada, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo, en la real iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), á las diez de la mañana del miércoles 3, se celebrará una solemne fiesta á San Juan de Mata, con manifiesto y sermón, á cargo de un Padre de la Comunidad Por la tarde, á las cuatro, se manifestará, rezándose el rosario y el ejercicio en honor del Santo Patriarca, se cantará el «Santo Dios» y se reservará.

Todos los fieles que visiten en dicha iglesia, previas confesión y comunión, ganan indulgencia plenaria, y para los cofrades de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia se dará absolución general.

—El día 3 del corriente darán principio en la real iglesia de San Hipólito los días de retiro mensual que el segundo miércoles de cada mes tendrá la Asociación de las Escuelas dominicales, bajo la dirección del Reverend. Padre Superior de la Compañía de Jesús, director de dicha asociación. Por la mañana, á las nueve, será la Misa y comunión general, y á continuación la piedad; y por la tarde, á las cinco, se rezará el santo rosario y seguirá la meditación.

La Junta directiva invita, no solo á todas las señoras socios activas y honorarias, sino también á todas las demás que quisieren asistir, sea cualquiera la asociación á que pertenecan. Se ruega la puntualidad.

†

Las misas que se celebren hoy, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D. Encarnación Casares y López (q. e. p. d.) Su hijo don Eusebio Casares, hijo político don Juan Antonio Rodríguez, nietos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Noveno aniversario

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Angela Junguito Carrión (q. e. p. d.)

Sus hermanos ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, el martes 7, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Susbielas (q. e. p. d.) Su viudo don Miguel Ribero y demás familia suplican á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

†

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia de religiosas Capuchinas el miércoles 3, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Leopoldo Créstara y Penas de Cea.

Sus apañadas hijas ruegan á sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarle en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

E. Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

AVISO IMPORTANTE

Soy comprador de toda clase de joyas con brillantes, perlas, esmeraldas y rubíes, abonando por ellas todo su verdadero valor del elevado precio que hoy tienen.

NOTA.—Todas las joyas se deshacen si el vendedor lo desea.

Adquiere objetos antiguos de verdadero valor reconocido.

SUCESOR DE GHARA
Gran joyería.—Granada, 9 al 15
MÁLAGA.

LAS PERSONAS DE NEGOCIOS y las que llevan vida sedentaria, suelen padecer atonía de estómago ó pesera digestiva. Esta afección se cura tomando después de comer una taza de *Manzanilla Espigadora*, que, como dice el ilustre doctor Huertas, estimula las fibras musculares del aparato gastrointestinal, evita el acúmulo de gases y acelera la digestión.

De venta en buenas farmacias y droguerías.—En Córdoba, la Unión Farmacéutica.

MANZANILLA AROMÁTICA

«La Flor de Aragón»

Muy exquisita, muy agradable al paladar; tomándola diariamente después de las comidas no se sufre nunca del estómago.

1 peseta 25 céntimos bote

Unica casa depósito para la venta, establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1, Córdoba.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boll (antes Morillos). Plato del día para hoy: Granadinas con guisantes.

Por Telégrafo

Lance probable

Madrid 5, 8'15 n.

Anoche, durante la representación en el teatro de la Comedia, Miquis envió los padrinos á Vital Aza, á consecuencia de la polémica entablada en la prensa.

Se dice que se concertará un lance en condiciones graves.

Los liberales

Madrid 5, 8'45 n.

Los señores Montero Ríos y Moret han firmado el mensaje de protesta por la demora en la reapertura de las sesiones de Cortes.

El documento se lo leyeron dichos señores al marqués de la Vega de Armijo, aprobando éste.

Después pidieron hora al jefe del Gobierno para leerse mañana, antes de publicarlo.

Estreno

En el teatro de la Comedia se ha verificado el estreno del drama titulado «Madre eterna», original del autor catalán iglesias, con mediano éxito.

Obispo preconizado

En la catedral de Valladolid ha sido preconizado, con gran solemnidad, el obispo electo de Astorga, siendo apadrinado por el marqués de Comillas.

Manifestación de regocijo

Madrid 5, 11 n.

En Pontevedra se ha celebrado una velada, organizada por el ayuntamiento, como pública manifestación de regocijo por la constitución del Gobierno de los señores Villaverde, Cobian y González Besada.

Hubo músicas, fuegos artificiales, orfeones é iluminaciones.

Banquete

El Cuerpo de Correos ofreció anoche un banquete al Director general señor Rendueles, por continuar éste en su puesto.

El acto se celebró en el restaurant Tournier.

Asistieron cuarenta comensales, pronunciándose varios discursos.

Decretos

En breve se publicará un decreto de Gobernación sobre Contabilidad municipal.

El señor González Besada prepara otro relativo á Beneficencia.

Los canalejistas

Los canalejistas se muestran molestados por la forma en que llevaron los señores Montero Ríos y Moret las negociaciones para redactar el mensaje.

La Asociación de la Prensa

Madrid 6, 12'40 m.

En el teatro Real se ha verificado la función á beneficio de la Asociación de la Prensa, con un lleno completo.

Las tiples Delerma, Darneiro, Arana y Mesa fueron aplaudidísimas.

La interpretación de la zarzuela «La Tempranica» ha obtenido un éxito.

El teatro presentaba aspecto brillantísimo.

El rey de cacería

Madrid 6, 2 m.

El rey ha estado hoy de cacería en el Pardo.

Asistieron Silvela y Maura.

Manifestación de protesta

Villagarcía.—A causa del incumplimiento del descanso dominical, varios grupos de jóvenes recorrieron las calles apedreando las tiendas que se hallaban abiertas, rompiendo muchos cristales.

La benemérita disolvió los grupos.

El domingo, si se persiste en el incumplimiento de la ley del descanso, intervendrán las sociedades obreras.

Muerte de Sakaroff

Circula el rumor de que Sakaroff ha muerto.

La escuadra en Tenerife

Telegrafían de Tenerife que á las tres de la tarde fundó en aquel puerto la escuadra española de instrucción, habiéndosele tributado un entusiasta recibimiento.

Centenares de embarcaciones hicieron las salvas de ordenanza.

Las autoridades visitaron al contrimirante señor Lazaga.

Este devolvió la visita.

Reina gran entusiasmo.

Se preparan brillantes festejos.

El general de los jesuitas

Madrid 6, 2'10 m.

Roma.—El general de los jesuitas P. Martín, se halla gravemente enfermo.

De Melilla

Las kábilas de Mazuza asesinaron al jefe de una kabilia fronteriza.

La huelga en Valencia

E. tribunal de arbitraje que entiende en el asunto de la huelga de Valencia, firmó el fallo favorablemente para los obreros.

†

EL SEÑOR

D. Camilo Hidalgo y Gutiérrez de Caviedes

FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL DIA 30 DE ENERO DE 1905

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

—R. I. P.—

Las misas que se celebren el martes 7 del actual, en la parroquia de San Miguel, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Elisa López Mora; su padre, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

DÉCIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA TRINIDAD DE ROJAS Y DELGADO DE SÁNCHEZ GAMA

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 1895

—R. I. P. A.—

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa hoy, desde las nueve de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.

El dolor de cabeza

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias y migrañas (producidas por el frío), intercostales, néumicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

A LOS QUINTOS DE 1905 EMPRESA

LA MÁS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid: Cava baja, 7, principal, centro
BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. EVARISTO ROMERO FERNANDEZ
PROPIETARIO

GARANTIA SOLIDA Y VERDAD

Depositando 750 pesetas antes del sorteo y a nombre de los mismos interesados en el Banco de España, Casa de Banca de Coarato, se redime a metaico, si toca el servicio activo, por los medios que establece la Ley. Pidas instrucciones al representante en Córdoba: don Manuel Jiménez López, Cardenal González, 38.—Baena: Don Angel A. Jona Toro.—Carabuey: Don Juan Navas Luque, Secretario del Juzgado municipal.—Castro del Rio: Don Francisco Bello Criado, Procurador.—Cabra: Don Juan Santos M. re. no, idem.—Espeso: Don Antonio Lucea Córdoba, Agente de negocios.—Fernán-Núñez: Don Adolfo Cuesta Alvarez, Secretario del Ayuntamiento.—Fuente Obejuna: Don Manuel Jaldón, Comisionista.—Hinojosa del Duque: Don Antonio Murillo, Procurador.—Lucena: Don José María Antón, Comisionista.—La Rambla: Don Di go Arjona Luque, Procurador.—Priego: Don Francisco Barrero, idem.—Pozoblanco: Don Juan Cascajal Posca, Administrador de Correos.—Fuente Genil: Don Enrique Borrego Meigar, excmo. de del Ayuntamiento.—Bute: Don Agustín Blanco Gomez.—Villaviciosa: Don Lucio José Rodríguez, expendeduría de tabacos.—Bujalance: Don Juan de Dios Villaseñor, Secretario del Juzgado municipal.

FERNANDO GUIJO

ORIJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extrararas.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP.ºº
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Se traciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiates y alifires.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenal y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JOSÉ BAREA É HIJO

VENTA POR MAYOR Y MENOR DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
Calle Toril, número 14

Artículos de chacina: Cerdos canal, a 725 reales kilo.—Lomos, a 90 reales arroba.—Jamones frescos, a 90.—Magro (jamón y paletilla) a 90.—Manteoa pella, a 88.—Idem derretida, a 92.—Pajarilla, a 70.—Tocino fresco, a 86.—Huesos espinazo, a 44.—Cabezas cerdo, a 85.—Chorizo, a 150.—Morcilla, a 85.—Menudos, de 40 a 60, según clase.—Vaca de tripa fresca, a real.—Idem idem salada, a 0,80.—Tocino salado para fuera, a 85 reales arroba.—Jamones ahijados, a 14 reales kilo.

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA
SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

GARGANTA TOSES

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estomago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando al Santo, 5, Madrid.—Por mayor, G. García.—En Barcelona: Urriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja, Una peseta

Remítense certificadas mandando 1.25 en sellos de correo.

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES
SECRETOS**
Enfermedades
de la Vejiga.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alfoja las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

A LOS QUINTOS DE 1905

LA GENERAL EN ESPAÑA

ANTES LA ESPERANZA

Asociación y suscripción a mitad del tipo de redención, ó sea por 750 pesetas.

Para más informes dirigirse al representante Francisco Villatoro, Dormitorio, 13, Córdoba. 10-10

Del paso de la Ribera desapareció el día 27 de Enero último, una perra blanca, con manchas color tabaco. Se gratificará, si así lo desea, al que la entregue a su dueño, que vive calle Consolación, núm. 4. 4-3

Sabaneses Se curan rápidamente con el Sanol Fiza, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Córdoba, Fuentes Hermanas.

Almoneda.—En la calle Pedro López, 22 y por ausentarse sus dueños, se venden una cuna de nogal semi nueva, un tanal grande de cristal forma ova ada, en treinta pesetas, un coche para niños y muchas macetas de claveles y otras plantas. 10-2

Se vende en precio arreglado un aparato de nogal para comedor, calle Andara baja, 13, piso bajo. 10-2

Se venden dos toneladas de 78 arrobas de cañada, seis de 15 y cuatro botas de 82. Manueles, 8, duplicado. 10-2

Piano y otros efectos.—Se venden un buen piano vertical, un bufete y estante de roble, un mostrador y una canceña de madera, José Rey, 11. 8-5

Venta de encinas.—En la hacienda de Monserruido ó Armenta, se ha señalado para su corta la arboleda sobrando de encinas y chaparros. Para tratar en la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeleores, de diez a dos, en los días laborables. 5-8

Se arrienda desde el día 6 de San Juan en adelante la casa-horno calle Doña Engracia, núm. 7. Para verla ó canjuiar hora del día. 10-10

Arrendamiento.—Se hace de la cochera, cuadra y un granero, 2 do my espacioso, en la calle de San Pablo, 49. Horas de verlos de 12 a 3 de la tarde. 10-6

Subarriendo.—Desde el día se hace de la casa calle Siete Revueltas, núm. 4, con seis habitaciones, todas de cielos rasos, buena azotea y todos sus menesteres. Para tratar, Armas, núm. 29. 5-5

Vinos finos de mesa.—Litro, 45 céntimos, medio litro, 25. Santa Catalina, 5, Catedral. 10-8

Las **PILDORAS** purgativas y depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Las menos **COSTOSAS** para que sea las más activas.

Joaquín Castillo

Fundición y construcción de toda clase de metales. Reparaciones y composuras, se hacen con prontitud, esmero y economía. En la misma se vende un torno semiparalelo con la bancada cepillada, las cabezas de bronce y su carro ó charriel de la mejor clase. También se vende un volante ó prensa para cortar y estampar, todo en precio módico. Esta casa compra toda clase de metales.

ARMAS, 22.—CORDOBA

Buena ocasión para colocar dinero

Se vende, por convenir así a su dueño, un plantanar de olivos, con once años de edad, que suman cuatro mil, en cuarenta hectáreas de terreno, en el sitio más pintoresco de la campiña de Córdoba y a veinte kilómetros de la capital. Expresada finca no tiene gravamen alguno; posee una sólida casa de mampostería y teja, compuesta de cocina y alcora para el guarda y un magnífico pozonera, cuya agua, exquisita, se coge con la mano y contiene un abundante manantial. Se da en el ínfimo precio de veinte y seis mil pesetas. Para tratar con don Antonio Romero, que vive en Córdoba, calle Madera baja, núm. 84. No se admiten corredores ni otro precio que el expresado. 5-8

En la calle Humosa, núm. 15, se venden naranjos agrios y cítricos, boj y otras plantas y una prensa para caña. Informes en la misma. 10-2

Las SEÑORAS que deseen los peinados alta novedad, lo mismo en peinados de teatro, que para calle y paseo, así como para bailes y soirées, pueden dirigirse a la peñadora que ofrece sus servicios a domicilio, calle Diego Méndez, núm. 7. 4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa, núm. 4 calle Marqués del Villar. Para tratar, calle Sánchez Feria, núm. 8. 5-4

ACADEMIA DE MAZAS

VALVERDE 22, pisos 1.º, 2.º, y 3.º. MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.
Preparación especial para ingresar en cada Escuela.

Internado para 25 alumnos, con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.

Tómense antecedentes de la Academia y del número de matriculas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.

La correspondencia al Director, ALEJANDRO DE MAZAS.

HERPE radical con el DEPURATIVO ARELLANO

siguiendo fielmente lo indicado en la instrucción que acompaña al frasco. De venta, en las principales farmacias. Por mayor, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagre 80.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitidos en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, piso 1.º, Madrid.

Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Señores Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguerías.—Aguilera, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 3, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

ASOCIACION MUTUA de redenciones á metálico

DIRECCION: Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal.—Madrid.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

